



¿Qué tanto sabes de fiscalización superior?



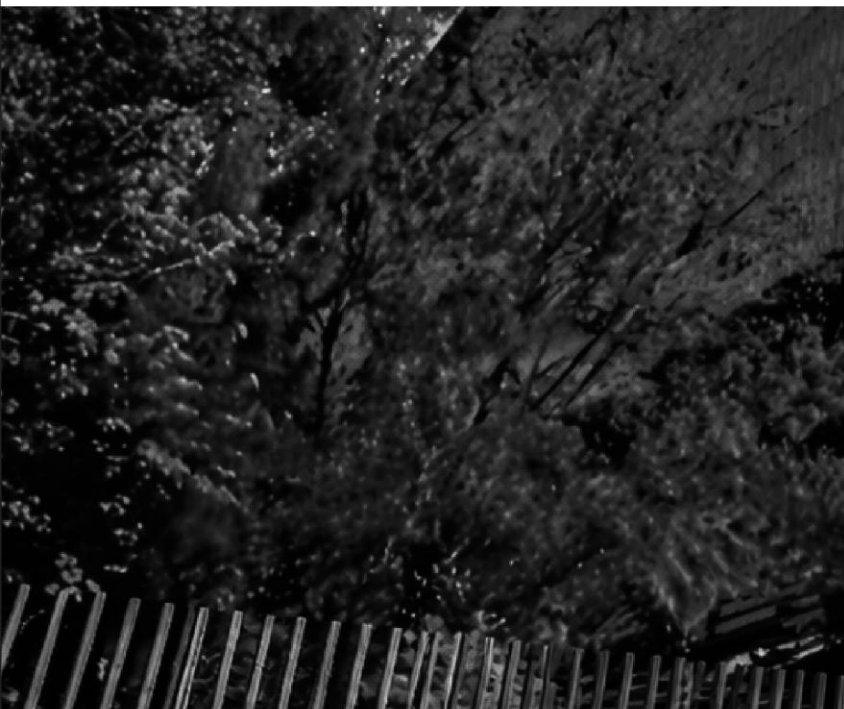
FISCALIZACIÓN SUPERIOR AL ESTADO DE GUERRERO Y SUS MUNICIPIOS



DAVID ISAAC ORTIZ CALZADA
SECRETARIO GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR



23 DE ABRIL DEL 2026



TERCER ENCUENTRO NACIONAL

**POR LA ARMONIZACIÓN
LEGISLATIVA Y EL
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA
DE FISCALIZACIÓN EN MÉXICO**



¿Qué es la AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN?

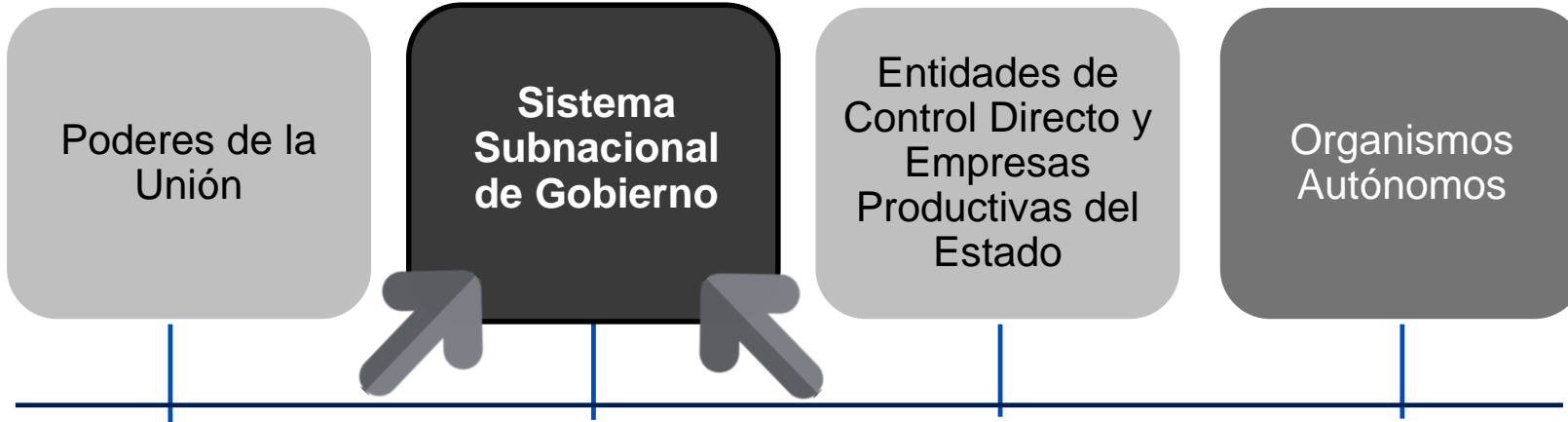


Órgano técnico de fiscalización de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

cuenta con

autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones

De conformidad con su mandato constitucional, la Auditoría Superior de la Federación **tiene como atribución principal la revisión del Gasto Público reflejado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal**, incluyendo los Ingresos y Egresos del país, manejados, custodiados y aplicados por:





AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Periodo 2026 – 2034

El 10 de marzo del 2026, el **Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel** fue designado por el Pleno de la Cámara de Diputados, como el nuevo **Titular de la Auditoría Superior de la Federación**, con el mayor número de votos en la historia de esta Institución.





PRINCIPALES EJES DEL PLAN DE TRABAJO

Periodo 2026 – 2034

EJE 1

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECTA Y TRANSPARENTE

EJE 2

AUSTERIDAD Y ELIMINACIÓN
DE GASTOS SUPERFLUOS

EJE 3

REFORMAS AL
MARCO NORMATIVO DE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR

EJE 4

COBERTURA DE FISCALIZACIÓN
ABSOLUTA EN MUNICIPIOS Y
ALCALDÍAS

EJE 5

SUMINISTRAR
INFORMACIÓN Y
SOLICITAR
INCORPORACIÓN AL
SISTEMA NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN E
INTELIGENCIA EN
MATERIA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

EJE 6

POTENCIAR LA CAPTACIÓN DE
RECURSOS PARA LA
FEDERACIÓN EN TODOS LOS
NIVELES DE GOBIERNO

EJE 7

FISCALIZACIÓN CONCURRENTES
Y EN TIEMPO REAL

EJE 8

NUEVA RECTORÍA NACIONAL
DEL APARATO ANTICORRUPCIÓN

EJE 9

INCREMENTO DE COBERTURA
DE FISCALIZACIÓN EN
ENTES DEL ORDEN FEDERAL

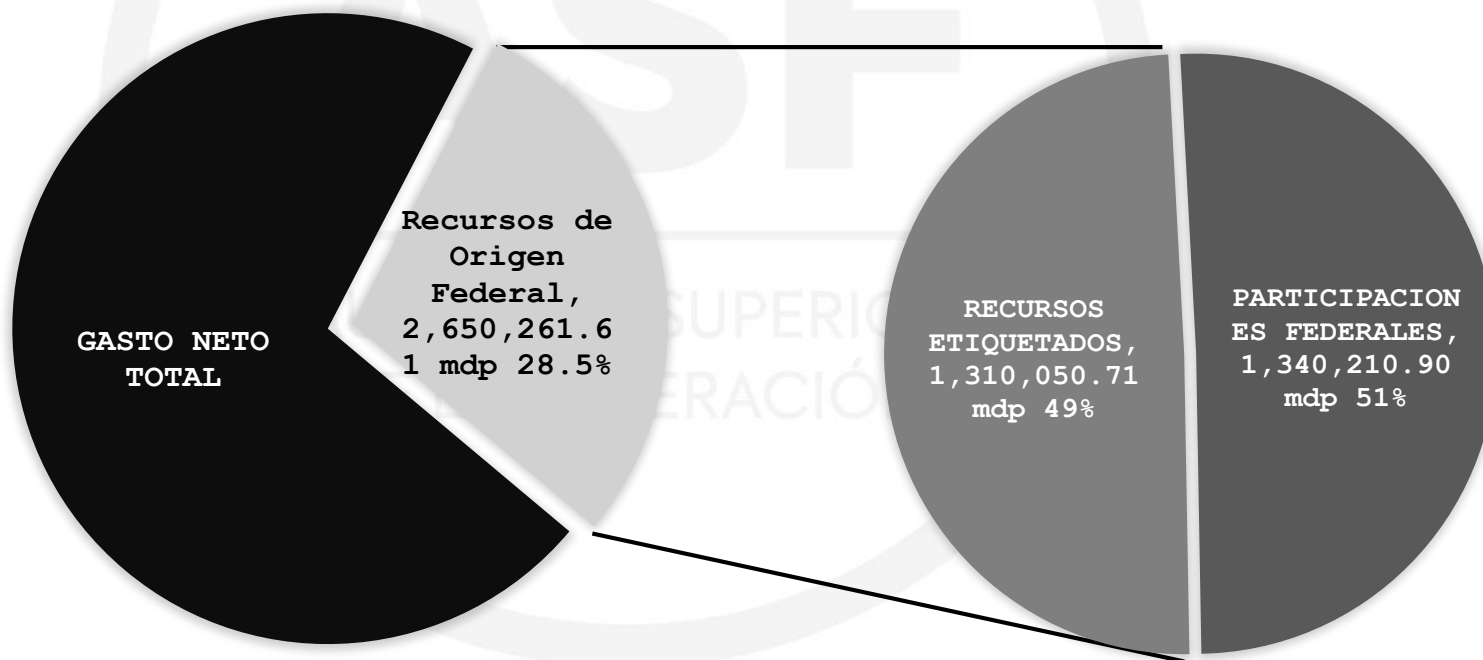
EJE 10

IGUALDAD DE GÉNERO,
EQUIDAD, INCLUSIÓN Y
DESARROLLO
DE JUVENTUDES

IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL EN EL PAÍS

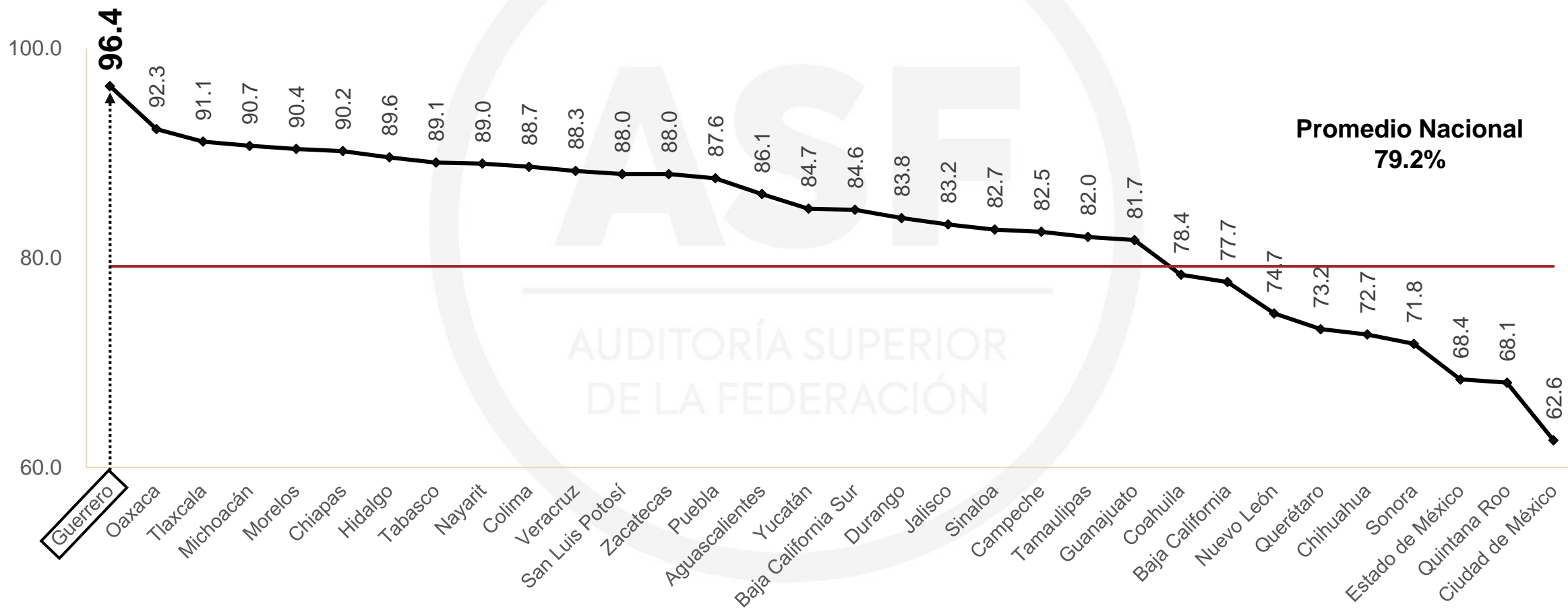
En 2025, el gasto federalizado representó el 28.5% del Gasto Neto Total de la Federación, el cual fue de 9,302,015.80 mdp, por lo que casi una tercera parte del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), de ese ejercicio, fue operado por las entidades federativas, los municipios y sus entes públicos

Gasto Federalizado vs Gasto Neto Total
Cuarto Trimestre 2025



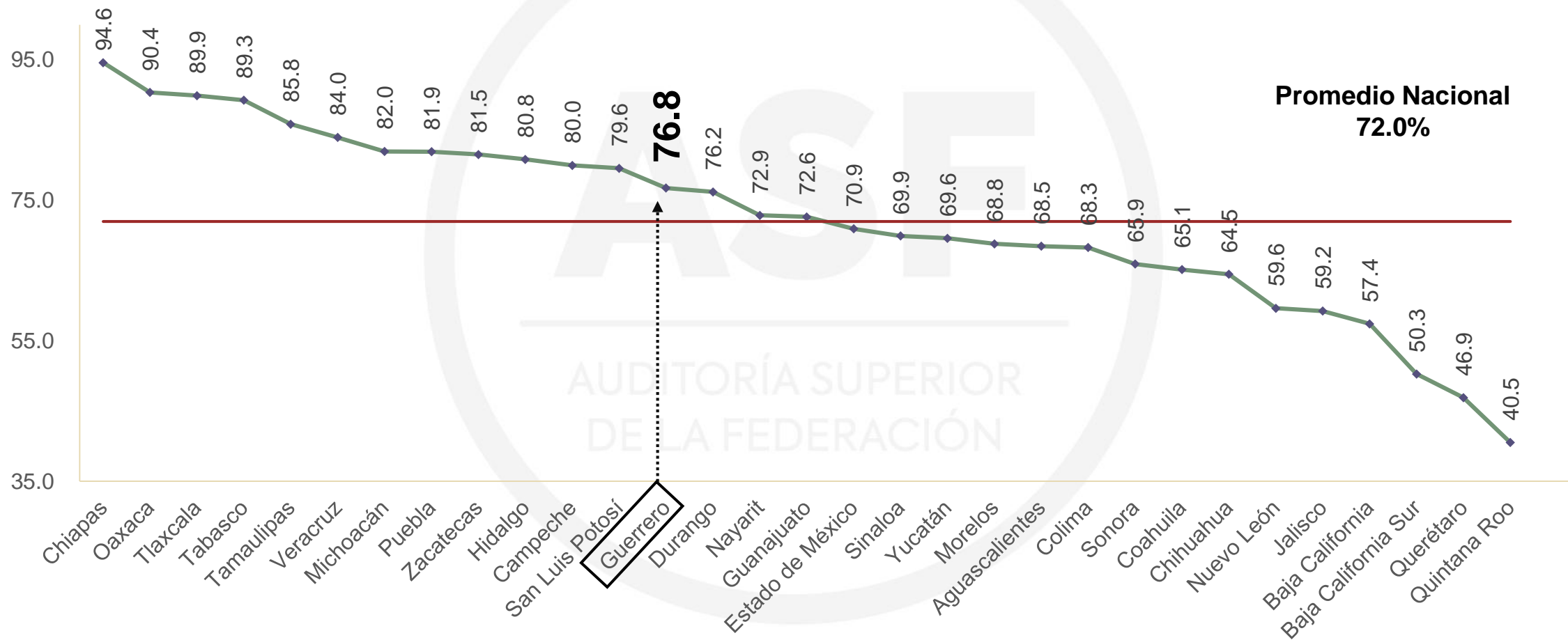
IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, 2024

RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL RESPECTO INGRESOS TOTALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL EN LOS MUNICIPIOS, 2024

RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL RESPECTO INGRESOS TOTALES DE LOS MUNICIPIOS





AUDITORÍAS A LA CUENTA PÚBLICA 2025

Auditorías a la **Cuenta Pública 2025** Al Gobierno del Estado de Guerrero

Fondo / Programa	Presencial	Total
Distribución de las Participaciones Federales	1	1
Auditorías Integrales en materia de Salud	1	1
Distribución del FAISMUN	1	1
Distribución del FORTAMUN	1	1
FONE	1	1
LDFEFM	1	1
FAETA	1	1
FAM	1	1
Transferencia del U006	1	1
Participaciones Federales a Entidades Federativas (Art. 3-B de la LCF)	1	1
Participaciones Federales a Entidades Federativas	1	1
FISE	1	1
FAFEF	1	1
FASP	1	1
FOFISP	1	1
PROAGUA	1	1
Programa U080	1	1
Total	17	17



Auditorías a la **Cuenta Pública 2025** a OPDs de Guerrero

AUDITORÍAS A LA CUENTA PÚBLICA 2025

Fondo / Programa por Etapa de Entrega	Presencial	Total
Auditorías Integrales a Instituciones de Educación Media Superior	2	2
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero (CECyTE)	1	1
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero (ICAT)	1	1
Auditorías Integrales a Instituciones de Educación Superior	2	2
Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero (Universidad Tecnológica)	1	1
Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero (Universidad Tecnológica)	1	1
Auditorías Integrales a las Universidades Públicas Estatales	1	1
Universidad Autónoma de Guerrero	1	1
Total	5	5

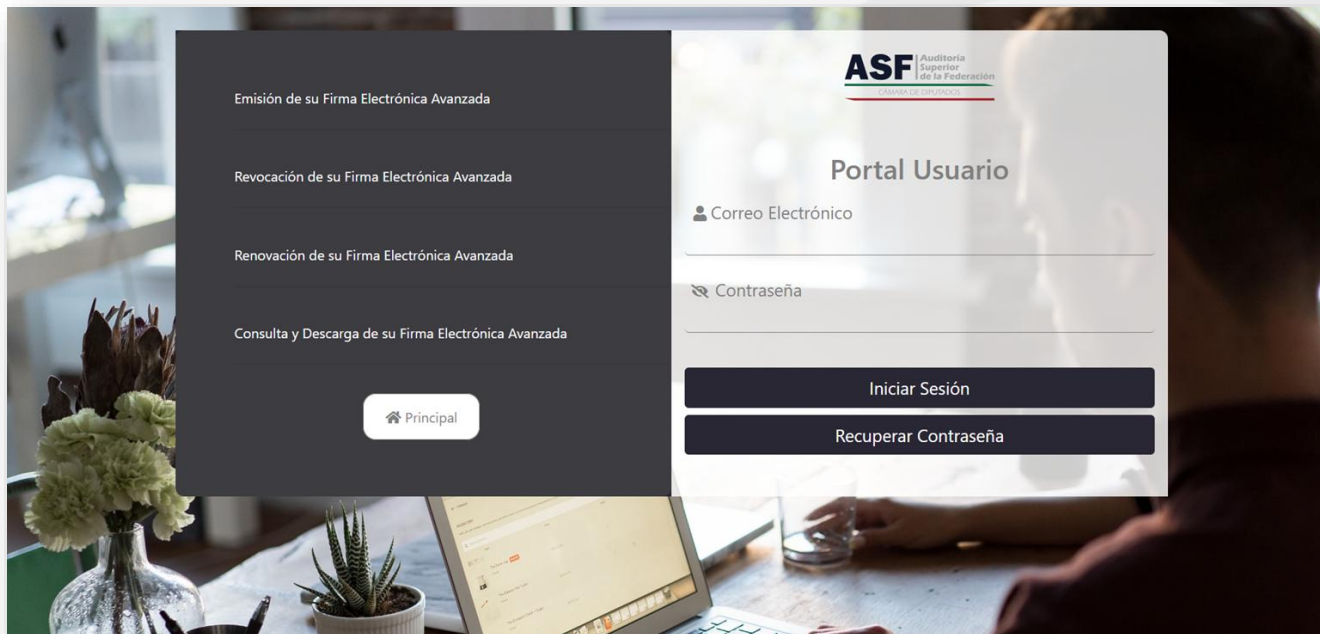


AUDITORÍAS A LA CUENTA PÚBLICA 2025

Auditorías a la Cuenta Pública 2025 a Municipios de Guerrero

Entidades Fiscalizadas	Auditorías Integrales a Municipios	Contratos y Convenios Financiados con Gasto Federalizado (Auditorías Forenses)	Total
1.- Acapulco de Juárez		1	1
2.- Acatepec	1		1
3.- Atoyac de Álvarez	1		1
4.- Ayutla de los Libres	1		1
5.- Chilapa de Álvarez	1		1
6.- Chilpancingo de los Bravo	1		1
7.- Cochoapa el Grande	1		1
8.- Coyuca de Benítez	1		1
9.- Eduardo Neri	1		1
10.- General Heliodoro Castillo	1		1
11.- Huitzuco de los Figueroa	1		1
12.- Iguala de la Independencia	1		1
13.- La Unión de Isidoro Montes de Oca	1		1
14.- Olinalá	1		1
15.- Ometepec	1		1
16.- Pungarabato	1		1
17.- Quechultenango	1		1
18.- San Luis Acatlán	1		1
19.- San Marcos	1		1
20.- San Miguel Totolapan	1		1
21.- Taxco de Alarcón	1		1
22.- Tecoaapa	1		1
23.- Técpan de Galeana	1		1
24.- Teloloapan	1		1
25.- Tixtla de Guerrero	1		1
26.- Tlapa de Comonfort	1		1
27.- Zihuatanejo de Azueta	1		1
Total	26	1	27

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y MULTIFIRMA DE DOCUMENTOS A DISTANCIA



¿SABÍAS QUE?

A través del **MÓDULO MULTIFIRMA DE DOCUMENTOS A DISTANCIA**, la Auditoría Superior de la Federación puede realizar una multiplicidad de procedimientos por medios electrónicos, en auditorías presenciales.

ACTOS




Formalización del acta de inicio de los trabajos de auditoría

Formalización del acta de cierre de los trabajos de auditoría

Oficio por el que se cita a reunión para la presentación de los resultados finales y observaciones preliminares y el acta que al efecto se celebre

Cualquier otro acto que requiera la ASF en la fiscalización superior por medios electrónicos



**JORNADA DE
CAPACITACIONES EN
MATERIA DE OBTENCIÓN
DE FIRMA ELECTRÓNICA
ASF Y USO DE MÓDULO
MULTIFIRMA DE
DOCUMENTOS**

La Auditoría Superior de la Federación dará capacitaciones virtuales a todo servidor público del Estado y sus Municipios que así lo requiera, a partir del mes de mayo del 2026

**RESERVA TU LUGAR AL
CORREO SEÑALADO
Y ESPERA INSTRUCCIONES
A TRAVÉS DE ESTE MEDIO**

secretariageneral@asf.gob.mx



COBERTURA DE FISCALIZACIÓN ABSOLUTA EN GUERRERO

La Auditoría Superior de la Federación efectúa auditorías a los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas respecto a la **TOTALIDAD** de los fondos y programas que éstas hayan recibido por parte de la Federación

Con estas acciones hemos logrado
**ERRADICAR LA DISCRECIONALIDAD EN LA
DETERMINACIÓN DE ENTIDADES FISCALIZADAS**





NUEVAS REFORMAS LEGALES EM MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

En días pasados, las y los integrantes de las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, identificaron las necesidades normativas de mejora de la ASF, que permitió que se aprobaran, por unanimidad, en la Cámara de Senadores, diversas reformas a nuestro marco normativo, mismas que tienen por objetivo principal:

- Robustecer la **participación ciudadana** en las labores de fiscalización.
- Fortalecer las atribuciones en materia de **investigación de irregularidades cometidas por servidores públicos**.
- **Sancionar la falta de entrega de información** sobre el uso de los recursos.
- Mejorar los **mecanismos de coordinación** para la realización de auditorías.
- Establecer la **obligatoriedad de registrar la información y datos** del destino de los recursos.



NUEVA NORMATIVA EN MATERIA DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES ESTATALES DE FISCALIZACIÓN

La Auditoría Superior de la Federación podrá **celebrar convenios de coordinación y colaboración** con las entidades de fiscalización superior de las entidades federativas, con el **objeto de apoyar los trabajos de revisión respecto del ejercicio de recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.**

Dichos convenios podrán prever la participación de las entidades de fiscalización superior locales en actividades de **verificación, recopilación de información, revisión documental, entre otros, sin que ello implique la delegación de las facultades constitucionales de fiscalización que corresponden a la Auditoría Superior de la Federación.** En todos los casos, la Auditoría Superior de la Federación conservará la conducción y mando de las auditorías.



ACCIONES IMPLEMENTADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN CIUDADANA

La Auditoría Superior de la Federación ha puesto en marcha acciones orientadas a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la **participación ciudadana**, mediante la habilitación de canales accesibles, seguros y eficientes para el reporte de posibles actos de corrupción o irregularidades en el servicio público.

Por ejemplo, en materia de **denuncia ciudadana**, se ha implementado una plataforma que integra múltiples puntos de contacto para facilitar el acceso de la ciudadanía, incluyendo:

- **Portal web**, como canal central de registro y seguimiento de denuncias.
- **Chatbot web**, que brinda orientación inmediata y guía paso a paso en el proceso de denuncia.
- **Chatbot vía WhatsApp**, que permite realizar reportes de forma ágil, desde dispositivos móviles y con alta disponibilidad.



Denuncia Ciudadana

“Un México sin corrupción es posible”

Tu participación es muy importante, por eso te invitamos a levantar tu denuncia en los siguientes canales disponibles:

DENUNCIAS CIUDADANAS
Sistema abierto de
Denuncias Ciudadanas

Espacio libre para recibir cualquier
denuncia

Denuncias Fundamentadas en el Título IV
de la Ley de Fiscalización y Rendición de
Cuentas de la Federación





NUEVO REGISTRO DE INFORMACIÓN Y DATOS

Los entes públicos tendrán la obligatoriedad de **requisitar los formularios respecto a los datos identificativos**, así como de los diversos **momentos contables y de beneficiarios respecto al uso de los recursos de origen federal**, incluyendo las participaciones federales, en el **REGISTRO DE INFORMACIÓN Y DATOS** relacionados en los términos que para tal efecto, establezca la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de contabilidad gubernamental y armonización contable.



REGISTRO DE INFORMACIÓN Y DATOS



Buscar Servidor Público

Información del Servidor Público

RFC:	Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Estado:	Municipio/Alcaldía:	Cargo:	Estatus:
<--Seleccione-->	<--Seleccione-->	<input type="text"/>	--Seleccione--
Periodo de Gobierno Inicial:	Periodo de Gobierno Final:	Buscar 🔍 Limpiar 🔄 Generar oficios 📄	
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa		

Mostrar registros

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CARGO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTATUS	ACCIÓN
JOSE MANUEL	GONZALEZ	MOTA	Presidente Municipal	Ciudad de México	Tlalpan	Validado	  

Primero Anterior 1 Siguiente Último



UN MÉXICO SIN CORRUPCIÓN ES POSIBLE

AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA FEDERACIÓN

Si desea obtener esta presentación, favor de escanear el código QR siguiente:



MUCHAS GRACIAS

 55 5200 1500

 asf@asf.gob.mx

 Carretera Picacho-Ajusco 167, Col. Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, 14110, CDMX

asf.gob.mx

 Auditoría Superior de la Federación

 ASF_Mexico

 Auditoria_superior

